

Propuesta de Cambio de Regla de Carga Pública: Lo Que Usted Necesita Saber

El gobierno federal utiliza una prueba de 'carga pública' cuando:

- **Una persona aplica para entrar en Los Estados Unidos.**
- **Una persona aplica para ajustar su estado para convertirse en un Residente Legal Permanente (conseguir la tarjeta verde).**
- **Una persona con tarjeta verde deja a Los Estados Unidos por más de 180 días y entonces vuelve a entrar en Los Estados Unidos.**

El gobierno federal ha propuesto cambiar las reglas relacionadas con esta prueba. Bajo el cambio de regla propuesta, hay una nueva definición de "carga pública" que hace más difícil para algunas personas pasar esta prueba, y algunos beneficios públicos adicionales serían considerados como parte de esta prueba.

POR FAVOR BUSQUE AYUDA LEGAL PARA SU FAMILIA, YA QUE CADA CASO ES ÚNICO.

- El 10 de Octubre del 2018, una nueva regla de carga pública PROPUESTA fue publicada por el gobierno federal que amplía la definición de "carga pública". **La nueva regla no está vigente en este momento.** Un periodo para comentarios de 60 días está abierto hasta el 10 de Diciembre del 2018, lo cual permite a todos comentar antes de que el gobierno finalice esta regla.
- **WIC NO está incluida en la regla propuesta.** Esto quiere decir que la regla propuesta NO incluye a WIC en la ampliada prueba de carga pública.
- Algunos beneficios públicos nuevos que pudieran ser incluidos como parte de las pruebas de carga pública incluyen a la mayoría de los programas de Medi-Cal (Medicaid), CalFresh (SNAP) y subsidios de viviendas entre otras.
- **La regla propuesta NO es retroactiva.** Eso quiere decir que los únicos beneficios que serán considerados, son aquellos que usted reciba DESPUÉS que la regla entre en vigor.
- La regla propuesta establece que los beneficios recibidos por los niños ciudadanos de Estados Unidos no afectarán directamente a la determinación de carga pública de sus padres. **Por favor busque ayuda legal si tiene preguntas específicas, ya que cada caso es diferente.**
- **No todos los inmigrantes son afectados por la propuesta de cambio de regla de carga pública.** Entre algunos grupos que están exentos (no incluidos) de la prueba de carga pública se incluyen a los poseedores de tarjeta verde (green card) que estén aplicando para la ciudadanía americana, refugiados, asilados, sobrevivientes de violencia doméstica, delitos de tráfico u otros crímenes serios y varios otros grupos.
- Cada caso de inmigración es único y las familias deben hablar con expertos legales.

Para tener acceso a recursos legales de bajo o no costo, visite www.helunahealth.org/news/legal-resources.

Tome Acción:

ENVÍE UN COMENTARIO

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) está aceptando comentarios sobre esta regla propuesta. Para más información sobre la regla propuesta e instrucciones para enviar comentarios, visite estos sitios web:

Protegiendo a las Familias Inmigrantes
www.ProtectingImmigrantFamilies.org

Centro de Investigación y Acción Alimenticia
www.frac.org/PublicCharge

Asociación Nacional de WIC
www.nwica.org/Immigration-Resources



Heluna Health



National WIC Association